# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

Siendo las 09H05 del día viernes 31 de Marzo del 2017, en la Sala Comunal del Conjunto Vista Alegre, ubicado en la Avenida Galo Plaza Panamericana Norte N.-64-206 de la ciudad de Quito, del Cantón Quito, y en cumplimiento a la convocatoria publicada en el diario la Hora, pagina C 11 del día lunes 20 de Marzo del 2017 para conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2016 . 1.- Constatación de Quórum 2. Conocimiento y resolución del informe del Sr. Gerente General sobre el periodo económico del año 2016; 3.- Conocimiento y resolución del informe del Sr. Comisario Principal sobre el periodo económico del año 2016; 4.- Conocimiento y resolución de los Balances Generales y de Resultados sobre el ejercicio económico del año 2016; 5.- Designación de Comisario Principal y de Comisario Suplente para el Periodo 2017; 6.- Elección de miembros principales y suplentes del directorio para el año 2017; 7.- Elección de Miembros de la Comisión de Control y Revisión Vehicular por el año 2017; 8- Elección de los Miembros de la Comisión de Licitaciones para el periodo 2017; 9.- Conocimiento y resolución del proyecto de presupuesto operativo para el año 2017; 10.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General. El Presidente dispone que por secretaria se constante el quórum, encontrándose presentes los accionistas que han suscrito el Registro de Asistencia: Albuja Herrera Lenin Alexander propietario de 5 accion, Álvaro Álvaro Miguel Ángel propietario de 8 acción, Amendaño Anguizaca Luis Aurelio propietario de 31 acciones, Andrango Guachamin Juan Carlos propietario de 31 acciones, Ayerve Fausto Enrique propietario de 31 acciones, Bayas William Vicente propietario de 26 acciones, Benavides Olmedo Franklin Eduardo propietario de 8 acción, Borja Zarare Celso Augusto propietario de 31 acciones, Buenaño Taco Patricio Esteardo propietario de 31 acciones, Cadena Delgado Norma Silvia propietaria de 31 acciones, Carrera Carrera Segundo Alcides propietario de 31 acciones, Carrera Carrera Julio Cesar propietario de 17 acciones, Carrera Hinostroza Manuel Enrique propietario de 22 acciones, Catota Yugcha Tania Marivel propietaria de 5 acción, Cevallos Flores Merci Lourdes propietaria de 35 acciones, Chiluisa Tamayo Fernando Patricio propietario de 22 acciones, Constante Velasco Yimi Remigio propietario de 31 acciones, Culqui Gallardo Rafael propietario de 31 acciones, Falcón Demetrio Salomón propietario de 31 acciones, Freire Guadalupe Manuel María propietario de 26 acciones, Gonzales García Héctor Alister propietario de 31 acciones, Guaitarilla Morocho Flora Natalia propietario de 17 acciones, Guaman Sixto Ramiro propietario de 26 acciones, Herrera Núñez Franklin Giovanni propietario de 31 acciones, Huera Obando Edison Filiberto propietario de 31 acciones, Imacaña Asimbaya Freddy Henry propietario de 31 acciones, Imbago Chicaiza Manuel Bladimir propietario de 31 acciones, Inlago Fernández Joaquín propietario de 8 acción , Jiménez Ortega Germán Amilcar propietario de 35 acciones, Landeta González Santiago Bladimir propietaria de 31 acciones, López Arizaga Pablo propietario de 17 acciones, López Andrango Luis propietario de 5, Mangia Guacollantes Alexandra propietaria de 31 acciones, Moncayo Osorio Marcelo Bolivar propietario de 31 acciones, Montenegro Arguello Iván Mauricio propietario de 71 acciones, Montenegro Rosero Freddy Aldo propietario de 22 acciones, Morales Cisneros Guillermo Eduardo propietario de 31 acciones, Morales Gallardo Jorge Santiago propietario de 31 acciones, Morales Vilatuña Segundo propietario de 31 acciones, Oña Colimba Wilson Gustavo propietario de 5 acciones,

Pacheco Jaramillo Argentina propietaria de 31 acciones, Panchi Quimbita Luis Aníbal propietario de 31 acciones Pino Vinueza Hernán Javier propietario de 31 acciones. Puebla López Vinicio Efrain propietario de 31 acciones, Quesada Manuel Arturo propietario de 31 acciones, Quilo Cueva Ana María propietaria de 5 acciones, Quinaluisa Simhaña Julio Damián propietario de 31 acciones, Quintana Jiménez Manuel Alfredo propietario de 31 acciones, Quishpe Cantuña María Hortensia propietario de 31 acciones, Reisancho Días Alonso Ismael propietario de 31 acciones, Rivadeneira Ruiz Marco Ramiro propietario de 22 acciones, Santillán Montenegro Diego Fernando propietario de 31 acciones, Tamayo Ochoa Marco Antonio propietario de 5 acción, Tapia Cadena Juan Carlos propietario de 31 acciones, Tashiguano Guachamin Klever Vicente propietario de 31 acciones, Tipantuisa Velasco Luis Arturo propietario de 31 acciones, Valenzuela Correa Iván Marcelo propietario de 5 acciones, Yambay Maldonado Gladys Verónica propietaria de 17 acciones, Yambay Yambay Pedro propietario de 17 acciones, Yépez Pozo Aníbal Cornelio propietario de 31 acciones, Zambrano Taniguchi Miguel Vicente propietario de 26 acciones, lo que en Conjunto contabilizan 1607 acciones de $ 8,00 Dólares cada una que representan el 73.70% del Capital Suscrito y Pagado (Anexo 2 que se incorpora como parte del expediente), existiendo el quórum reglamentario el Presidente instala la Junta General de accionistas. El Presidente informa que los comisarios han sido debidamente convocados, y se encuentra presente el Comisario Principal Sr. Alister González.

1.-Se procede a tratar el orden del dia: El Presidente manifiesta que existiendo el Quórum legal se instala la Junta Ordinaria de accionistas. Los accionista declaran conocido el punto uno.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el periodo económico del año 2016. El Gerente General inicia su intervención expresando un fraterno saludo a los accionistas presentes y recomienda poner atención a todos los aspectos de su informe, para que puedan realizar cualquier observación o solicitar alguna explicación, y se procede a dar lectura del informe. (Anexo 3 que se incorpora como parte del expediente). El Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el informe del Gerente General, el Sr. Rafael Culqui mociona que se apruebe el informe presentado por la Gerencia, los accionistas aprueban la moción presentada y se pasa a tomar votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación del informe de Gerente General por la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

3.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario periodo económico del año 2016.- El comisario da lectura de su informe de labores por el ejercicio económico del año 2016. (Anexo 4 que se incorpora como parte del expediente). El Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el informe del Comisario, el Sr. Jorge Morales mociona que se apruebe el informe presentado por el comisario principal, los accionistas aprueban la moción presentada y se pasa a tomar votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación del informe del comisario por la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

4.- Conocimiento y resolución de los Balances Generales y de Resultados sobre el ejercicio económico del año 2016.- El Gerente General procede a explicar detalladamente los estados financieros del ejercicio económico del 2016, y expone que en el ejercicio económico del año 2016 existe una utilidad neta SETECIENTOS

SESENTA Y NUEVE DORALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y UN CENTAVOS ($769,61) y sugiere que se destine a la cuenta de futuras capitalizaciones. (Anexo 5 que se incorporan como parte del expediente). El Presidente pone en consideración de los accionistas presentes los estados financieros y sugerencia del destino de los resultados presentados por el Gerente General, la Sra. Argentina Pacheco mociona que se los apruebe estados financieros y el destino de los resultados, los accionistas aprueban la moción presentada y se pasa a tomar votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de los estados financieros por la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

5.- Elección de Comisario Principal y de Comisario Suplente para el año 2017.- El Presidente solicita a la Junta General nombres como candidatos para comisario principal y suplente para el año 2017, el Sr. Jorge Morales mociona que se elija para el cargo de comisario principal al Sr. Héctor Alister González y el Sr. Germán Jiménez como comisario suplente, los accionistas aprueban la moción presentada, en razón que no existen otros candidatos y se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de la designación de cargos en mención por la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

6.- Elección de miembros principales y suplentes del directorio para el año 2017.- El Presidente sugiere se emitan nombres en calidad de vocales principales para que conformen el directorio del periodo 2017. La Junta General enuncia los nombres de: Luis Dueñas, Aníbal Yépez, Jorge Morales, Norma Cadena, Fernando Ponce; y vocales suplentes: Rafael Culqui, Franklin Benavides, Luis Tipanluisa, Gladys Yambay, Norma Cadena; el Sr. Manuel Quezada mociona que se aprueba la designación de las personas sugeridas por la Junta, los accionistas aprueban la moción presentada, en razón que no existen otros candidatos y se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de la designación de cargos en mención por la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

7.- Elección de miembros de la comisión de control y revisión vehicular por el año 2017.- El Presidente sugiere a la Junta General se emitan nombres para la comisión, la Srta. Gladis Yambay mociona que se reelijan a las personas que vienen desempeñando el cargo, esto es Luis Amenadaño, Ramiro Guaman, Julio Quinaluisa, Luis Pesantes y Juan Andrango; los accionistas aprueban la moción presentada, en razón que no existen otros candidatos y se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de la designación de cargos en mención por la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

8.- Elección de miembros de la comisión de licitación por el año 2017.- El Presidente sugiere a la Junta General se emitan nombres, el Sr. Julio Quinaluisa mociona que se

reelijan a las personas que vienen desempeñando el cargo, esto es: Iván Montenegro, Pablo López, Jorge Morales, Augusto Borja e Iván Valenzuela, los accionistas aprueban la moción presentada, en razón que no existen otros candidatos y se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de la designación de cargos en mención por la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

9 - Conocimiento y resolución del proyecto de presupuesto operativo para el año 2017.- El Gerente General explica detalladamente cada uno de los rubros constantes en el proyecto de presupuesto operativo para el 2017. (Anexo 6 que se incorpora como parte del expediente). El Presidente pone en consideración de la Junta General el proyecto en mención, el Sr. Jorge Morales Director Principal de la compañía manifiesta que el directorio aprobó dentro del presupuesto el valor de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1.000,00) para sueldo del Gerente General y mociona que apruebe el proyecto de presupuesto operativo para el año 2017 con el valor aprobado por el directorio; toma la palabra el Señor William Bayas y mociona que debe aprobarse el proyecto de presupuesto operativo para el año 2017 como se lo presento a la Junta, el Presidente manifiesta que en razón de existir dos mociones los accionistas prueben una de ellas para votación, siendo la moción del Sr. Jorge Morales aceptada, y se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación del presupuesto operativo con el valor de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1.000,00) para sueldo del Gerente General, con el (94,52%) a favor y en contra el (5,47%) del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo más puntos que tratar el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción y lectura del acta, los accionistas aprueban la mención del Presidente y se clausura la Junta a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.

Iván Montenegro Arguello
Presidente

Marco Rivadeneira Ruiz
Gerente General
Secretario de la Junta General